



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF24/013/2025

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF24/013/2025, celebrado el 31 de julio del 2025 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: Obras Y Proyectos De Ingeniería Civil Cartagena, S.A. De C.V..

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 10 de diciembre del 2025, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF24/013/2025, defecha 31 de julio del 2025.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Mtro. Pedro Martínez Barroso, Director de Obras y Adquisiciones, el Arq. Eduardo Burgoa García, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortiz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Obras Y Proyectos De Ingeniería Civil Cartagena, S.A. De C.V.; el/la C. Edith Velasco Ojeda, en su carácter de Administrador Único, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Obras Y Proyectos De Ingeniería Civil Cartagena, S.A. De C.V..

Representante: C. Edith Velasco Ojeda.

Registro IMSS: J5010904108.

R.F.C.: OPI2211258K9.

Dirección y teléfono: PRIVADA MIGUEL CABRERA, # 110 A, SAN ANTONIO, TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA C.P. 68270 TEL. : 951-277-5700.

Entidad: Vivienda Bienestar

R.F.C: CEV821016DC0

Representante: Prof. Enrique Misael Feria Rodríguez, Cargo: Director General.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección: Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF24/013/2025

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	AF24/0272/250350/2025	San Isidro Monteverde	San Antonino Monte Verde	Mixteca	12
2	AF24/0272/250351/2025	Santa María De Las Nieves Monteverde	San Antonino Monte Verde	Mixteca	14
3	AF24/0272/250352/2025	Guadalupe De Las Flores Monteverde	San Antonino Monte Verde	Mixteca	15
4	AF24/0272/250353/2025	San Antonio Yodondusa Monteverde	San Antonino Monte Verde	Mixteca	15
5	AF24/0272/250354/2025	Guadalupe Monteverde	San Antonino Monte Verde	Mixteca	16
6	AF24/0272/250355/2025	San José Monte Verde	San Antonino Monte Verde	Mixteca	17
7	AF24/0272/250356/2025	San Francisco Caballúa	San Antonino Monte Verde	Mixteca	18
8	AF24/0272/250357/2025	San Antonino Monte Verde	San Antonino Monte Verde	Mixteca	20
9	AF24/0272/250358/2025	San Miguel Monteverde	San Antonino Monte Verde	Mixteca	21
Total:					148

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 01 de agosto del 2025 al 29 de octubre del 2025.

Plazo de ejecución: 90 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un período: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un período/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF24/013/2025, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 3053085, por un monto de: \$ 236,627.50 (Doscientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 50/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF24/013/2025

B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número 3053091, por un monto de \$ 709,882.52 (Setecientos Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos 52/100 M.N.), incluye I.V.A. de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 3092627, por un monto de \$ 236,627.50 (Doscientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 50/100 M.N.), Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF24/013/2025.

Objeto del contrato: 1.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Isidro Monte Verde, Municipio San Antonino Monte Verde, 2.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santa María De Las Nieves Monte Verde, Municipio San Antonino Monte Verde, 3.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Guadalupe De Las Flores Monte Verde, Municipio San Antonino Monte Verde, 4.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Antonio Yodondusa Monte Verde, Municipio San Antonino Monte Verde, 5.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Guadalupe Monte Verde, Municipio San Antonino Monte Verde, 6.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San José Monte Verde, Municipio San Antonino Monte Verde, 7.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Francisco Caballúa, Municipio San Antonino Monte Verde, 8.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Antonino Monte Verde, Municipio San Antonino Monte Verde, 9.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Miguel Monte Verde, Municipio San Antonino Monte Verde En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguietes Características Generales: La Obra Consiste En La Construcción De 148 Pisos Firmes Con Dimensiones De 6.00 X 4.00 Metros (24 M2 Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 3552 Metros Cuadrados; A Base De Concreto Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Siguietes Características: Piso Firme De 24 M2. De Concreto Hecho En Obra De Resistencia F'C= 150 Kg/Cm2 De 8 Cms De Espesor, Acabado Con Llana Metálica. El Piso Será Reforzado Con Malla Electrosoldada 6X6 - 10/10. El Piso Firme De La Vivienda Se Seccionará En Dos Áreas De Hasta 12 M2 Para Evitar Agrietamientos Y Fisuras Probados Por Cambios De Temperatura. Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF24/013/2025

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme al **oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSIJSG/AF24/0272/2025**, a que refiere el contrato No. **VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF24/013/2025**.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	AF24/0272/250350/2025	San Isidro Monteverde	\$191,860.14	\$191,860.14	12	12	100%	48
2	AF24/0272/250351/2025	Santa María De Las Nieves Monteverde	\$223,836.82	\$223,836.82	14	14	100%	56
3	AF24/0272/250352/2025	Guadalupe De Las Flores Monteverde	\$239,825.17	\$239,825.17	15	15	100%	60
4	AF24/0272/250353/2025	San Antonio Yodondusa Monteverde	\$239,825.17	\$239,825.17	15	15	100%	60
5	AF24/0272/250354/2025	Guadalupe Monteverde	\$255,813.52	\$255,813.52	16	16	100%	64
6	AF24/0272/250355/2025	San José Monte Verde	\$271,801.86	\$271,801.86	17	17	100%	68
7	AF24/0272/250356/2025	San Francisco Caballúa	\$287,790.21	\$287,790.21	18	18	100%	72
8	AF24/0272/250357/2025	San Antonino Monte Verde	\$319,766.90	\$319,766.90	20	20	100%	80
9	AF24/0272/250358/2025	San Miguel Monteverde	\$335,755.25	\$335,755.25	21	21	100%	84
Totales:			\$2,366,275.04	\$2,366,275.04	148	148	100%	592

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 31 de agosto del 2025 al 29 de septiembre del 2025	\$ 1,023,254.06
2	02 (Dos)	Del 30 de septiembre del 2025 al 29 de octubre del 2025	\$ 1,007,265.73
Total:			\$ 2,030,519.79
Monto total con letra: Dos Millones Treinta Mil Quinientos Diecinueve Pesos 79/100 M.N.			



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF24/013/2025

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
3	03 (Tres) Finiquito	Del 30 de octubre del 2025 al 28 de noviembre del 2025	\$ 335,755.25
Total:			\$ 335,755.25
Monto total con letra: Trescientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos 25/100 M.N.			

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán **RECEPCIONADAS** mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha **05 de diciembre del 2025**, la Supervisión de Obra de **VIVIENDA BIENESTAR**, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de "**VIVIENDA BIENESTAR**".

Asimismo, en este acto "**EL CONTRATISTA**" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "**VIVIENDA BIENESTAR**".

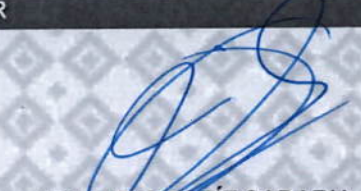
Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio **VIVIENDA BIENESTAR** cita a "**EL CONTRATISTA**" para el próximo **18 de diciembre del 2025** para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "**VIVIENDA BIENESTAR**" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las **12:30** horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.

POR VIVIENDA BIENESTAR


MTRO. PEDRO MARTÍNEZ BARROSO
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES


ARQ. ERIC ORTÍZ SARABIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

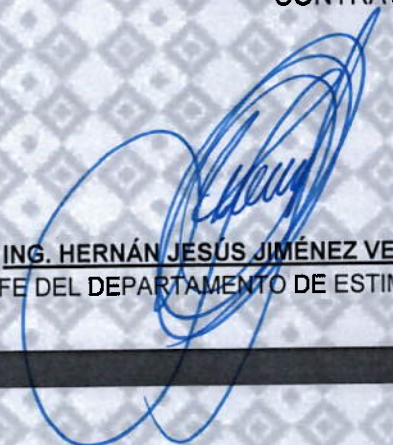

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

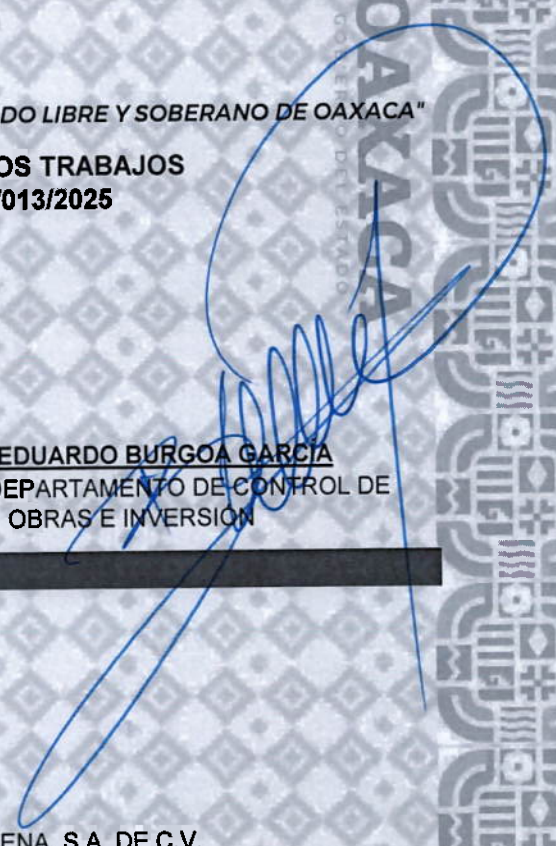


VIVIENDA BIENESTAR

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF24/013/2025


ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES

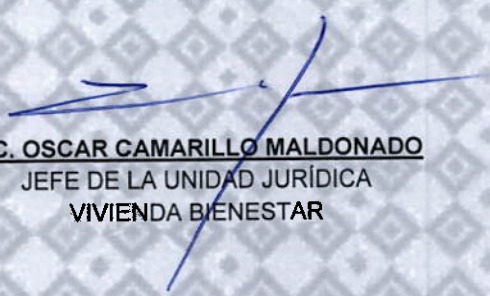

ARQ. EDUARDO BURGOA GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E INVERSIÓN

POR EL CONTRATISTA



C. EDITH VELASCO OJEDA
ADMINISTRADOR ÚNICO
OBRAS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL CARTAGENA, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA


LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR


ING. FERNANDO JULIÁN CABALLERO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN


"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"


"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503